



ACTA DE LIQUIDACION

Nº CONTRATO: 1151.20.03.002-IESFP-2022

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO PAPELERIA PARA LOS DOCENTES Y EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA
SUPERVISOR: Lic. NEIZA ALEXANDRA ROSALES ABADIA
VALOR: \$ 4.616.297,00
PLAZO: 12 MESES
FECHA DE INICIO: 19 DE ENERO DEL 2022
FECHA TERMINACION: 19 DE DICIEMBRE DEL 2022
FECHA DE LIQUIDACION: 13 DE OCTUBRE DEL 2022

Entre los suscritos, INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO y COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA en calidad de CONTRATISTA, identificado con CC o NIT N° 800004599-1 hemos acordado la liquidacion final del Contrato No. 151.20.03.002-IESFP-2022 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que 19 DE ENERO DEL 2022 la INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO suscribio el contrato de UN SUMINISTRO con la firma **COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA** por valor de \$ 4.616.297 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS cuyo objeto es:

SUMINISTRO PAPELERIA PARA LOS DOCENTES Y EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION

Que el contrato contó con el Certificado de Disponibilidad No. 04 y el registro Presupuestal Numero 04

Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato	\$	4.616.297,00	\$	-
2. Valores cancelados al CONTRATISTA:	\$	-	\$	4.616.297,00
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA	\$	-	\$	-
4. Saldo a favor de la Institución	\$	-	\$	-
SUMAS IGUALES	\$	4.616.297,00	\$	4.616.297,00

Por lo anterior se, **DETERMINA**

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO No. 1151.20.03.002-IESFP-2 suscrito entre la firma contratista COMERCIALIZADORA MARDEN LT y la INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia se firma la presente acta, en Palmira, el 13 de octubre del 2022.

Lic. NEIZA ALEXANDRA ROSALES ABADIA
Contratante

COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA
Contratista

ORIGINAL FIRMADO